

Rectorado

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 551 -2019-UNTRM/R

Chachapoyas, 12 AGO 2019

VISTOS:

El Oficio N° 0151-2019-UNTRM-INAAK/D, de fecha 07 de agosto del 2019, mediante el cual, el Director del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "KUELAP"-INAAK, solicita la aprobación de la conferencia Magistral: "Gestión Pública e Interculturalidad", a desarrollarse el día 07 de noviembre de 2019; la Hoja de Trámite N° 2317, de fecha 09 de agosto de 2019; con el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220 su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2019-UNTRM/AU, de fecha 28 de mayo de 2019, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas - Modificado, cuerpo normativo que consta de XXIII Títulos, 405 artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 05 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final;

Que, el artículo 7° inciso c) del Estatuto Institucional, establece que son fines de la Universidad proyectar a la comunidad sus acciones y servicios para promover su cambio y desarrollo sustentable en la Región Andino-Amazónica y de igual manera en el artículo 9° inciso d) establece que son funciones de la Universidad promover la educación continua;

Que, la Cuarta Disposición Complementaria del Estatuto Institucional, establece que entre los Institutos Interfacultativos se encuentra el Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap" (INAAK);

Que, con Oficio de vistos, el Director del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap" - INAAK, solicita la emisión del acto resolutorio para la aprobación de la conferencia Magistral denominado: "Gestión Pública e Interculturalidad", a desarrollarse el día 07 de noviembre del 2019, a horas 04:30 p.m., el mismo que se llevará a cabo en el auditorio del INAAK-UNTRM;

Que, mediante Hoja de Trámite de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución;

Rectorado

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN RECTORAL**

**N° 551 -2019-UNTRM/R**

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** la conferencia Magistral: "Gestión Pública e Interculturalidad", organizado por el Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "KUELAP" - INAAK de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; a desarrollarse el día 07 de noviembre del 2019, a horas 04.30 p.m., en el auditorio del INAAK-UNTRM; de acuerdo al Plan Académico que como anexo forma parte integrante de la presente resolución en cinco (05) folios.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

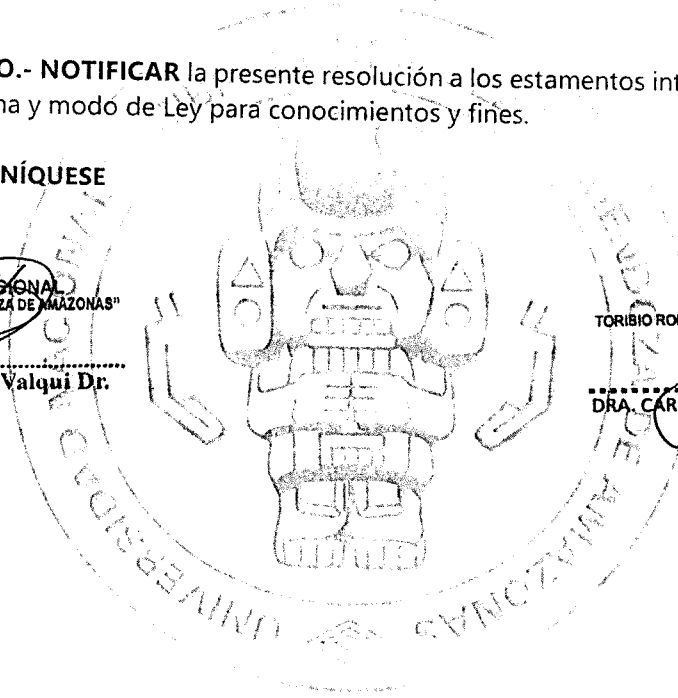
**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

*Policarpio Chauca Valqui*  
Policarpio Chauca Valqui Dr.  
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

*Carmen Rosa Huaman Muñoz*  
DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ  
SECRETARIA GENERAL



PCHWR  
CRHM/SG  
LS/Abog